

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

26-07-2016 10:20:19

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-477-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	A Sr (a) :	VALESKA ROSARIO BAQUEDANO HENRIQUEZ
DIRECCIÓN :	pje Francisco de Aguirre 1386, Terrazas Las Lomas	FONO :	041-2463192
RUT :	76.424.515-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	borradores de pizarra para la escuela Alemana, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	50	(1293024) BORRADOR DATA ZONE PIZARRAS ACRILICAS ROJO UNIDAD 1318954	(1293024) BORRADOR DATA ZONE PIZARRAS ACRILICAS ROJO UNIDAD; Código: ER881;Región : VIII	1.890,00	0,00	0,00	94.500
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		94.500
					Dcto.	\$		1.890
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		92.610
					19% IVA	\$		17.596
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		110.206

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

borradores de pizarra para la escuela Alemana, Fondos SEP, Despacho Poblacion Papen Herrera S/N Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>